

Aprobada en la 912ª sesión

ALADI/CR/Acta 902
(Extraordinaria)
26 de julio de 2005
Horas: 11:20 a 11:45

ACTA DE LA 902ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

Orden del día

Despedida del Comité de Representantes al Excelentísimo señor Embajador Armando Loaiza Mariaca, Representante Permanente de Bolivia.

Preside:

LEONARDO CARRIÓN EGUIGUREN

Asisten: Juan Carlos Olima, Ricardo Hartstein, Rubén Javier Ruffi, Marcelo Fabián Lucco (Argentina); Marcelo Janko Álvarez (Bolivia); Bernardo Pericás Neto, José Amir Da Costa Dornelles, Luciano Mazza de Andrade, Roberto Goidanich, Daniela Arruda Benjamín, Luiz Augusto Marfil (Brasil); Carlos Appelgren Balbontín, Oscar Quina Truffa, Hernán Enrique Nuñez Montenegro (Chile); Claudia Turbay Quintero, Alfonso Soria Mendoza (Colombia); José Felipe Chaple Hernández (Cuba); Leonardo Carrión Eguiguren; Juan Larrea Miño (Ecuador); Perla Carvalho, Dora Rodríguez Romero, Marco Antonio Barrera Fuentes (México); Juan Carlos Ramírez Montalbetti, Marcelo Eliseo Scappini Ricciardi, Luis José González Fernández, Nancy Doria de Guggiari, María Inés Benítez Riera (Paraguay); William Belevan Mc Bride, Ricardo B. Romero Magni (Perú); Jorge Luis Jure, Miguel Pereira, Enrique Ribeiro Crestino (Uruguay); Luisa López Moreno (Venezuela); Luis Augusto Frappola Álvarez (Nicaragua).

Encargado del Despacho del Secretario General: Jorge Rivero Barriga.

PRESIDENTE. Buenos días. Está abierta la sesión la sesión extraordinaria 902 del Comité de Representantes con el único punto del Orden del Día de despedir al Embajador de Bolivia, doctor Embajador Armando Loaiza Mariaca, quien dejó el Comité de Representantes para asumir el alto cargo de Canciller de la República de su país.

De acuerdo al procedimiento acordado, un Embajador Representante del Comité hablará en nombre de todos nosotros y ha sido designado el señor Embajador del Perú, William Belevan Mc Bride, a quien le doy la palabra.

Representación del PERÚ (William Belevan Mc Bride). Señor Presidente del Comité de Representantes de ALADI, señores miembros del Comité de Representantes, amigas y amigos todos.

Es con profunda pena que doy en nombre de todos los Representantes de los países miembros de ALADI, un abrazo de despedida a nuestro querido amigo y colega del Comité de Representantes de la Asociación, Embajador Armando Loaiza Mariaca, quien nos ha acompañado, como todos recordamos, desde el año 2003.

Pero es al mismo tiempo, un abrazo lleno de júbilo y de buenos deseos que quiero transmitirle con la mayor sinceridad y entusiasmo al saberlo desempeñando ya la alta misión gubernamental de Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la hermana República de Bolivia.

Echaremos de menos su mirada atenta, sus juicios meditados y certeros, su estilo discreto, austero, en la mejor tradición republicana y propia también de la más rica veta cultural de las sociedades andinas, que como peruano compartimos muy especialmente y sabemos valorar.

Congruente con la mente abierta y siempre ávida de mayores conocimientos que lo caracteriza, con sus deseos constantes de profundizar en los temas regionales y mundiales de la actualidad, el Embajador Loaiza ha ofrecido en estos años, en esta misma sala un testimonio permanente de respeto a las posiciones e ideas de los demás, a las opiniones discrepantes, a las otras miradas posibles a los asuntos de nuestra agenda más trascendente, virtud genuina de espíritus entendidos y prudentes, con la que ha sabido enriquecer nuestra labor.

Un experimentado diplomático, el Embajador Armando Loaiza Mariaca ha tenido una destacada y muy rica trayectoria profesional, tanto dentro del Palacio de la Plaza Murillo, en la ciudad de la Paz, sede de la Cancillería de la nación altiplánica, como representando a su país en el exterior.

Así ha sido Subsecretario de Integración Económica, Subsecretario de Política Bilateral y Director de la Academia Diplomática Boliviana Rafael Bustillo, aparte de haber desempeñado otros cargos y posiciones en las Direcciones de América del Sur, Europa, Asia, Asuntos Económicos y Organismos Internacionales.

En el exterior, recuerdo, ha cumplido funciones representativas de su país en Venezuela, Suiza, Chile, Bélgica y la Santa Sede, donde se desempeñó como Embajador entre 1994 y 1998, y desde el año 2003 hasta asumir su nuevo alto cargo en el ejecutivo boliviano, ha sido Embajador de Bolivia en Uruguay y como ya fuera señalado, y constituye el motivo de esta convocatoria, Representante Permanente ante ALADI.

Quisiera destacar también que en el marco de sus múltiples intereses intelectuales, el Embajador Loaiza supo publicar en el año 1985: Los países de menor desarrollo económico relativo de la ALADI frente al GATT, obra que sirvió, debo señalarlo, de base para que 4 años más tarde, Bolivia hiciera su ingreso al GATT.

Pero esa distinguida trayectoria continúa hoy con su investidura como Canciller de la República de Bolivia, y es por eso que estas palabras llevan la expresión de nuestro más sentido agradecimiento por sus contribuciones a este Comité, también de nuestra aflicción de saber que no nos seguirá acompañando, pero expresa, así mismo la alegría de todos nosotros al ver a este apreciado y respetado colega ocupar el más alto cargo al que puede aspirar un diplomático boliviano.

Permítame finalmente, que como Embajador del Perú, como peruano exprese a nuestro querido Embajador Loaiza y flamante Canciller, los sentimientos de especial confraternidad que unen a nuestros dos países, Perú y Bolivia, nacidos en la antigua unidad compartida con el Alto Perú, en lazos culturales, históricos y de continuidad geográfica desarrollados hasta el presente, desde la autonomía de dos naciones hermanas.

Querido Armando, te echaremos de menos en esta Sala, pero tus palabras, tanto así como tus penetrantes silencios sabrán acompañarnos por un largo tiempo, seguros, además de que continuarás desarrollando una valiosa labor en un puesto de tanta relevancia y significación en cuyo desempeño te deseamos el mayor de los éxitos.

Enhorabuena, por tanto, por su reciente nombramiento y un sentido y amical abrazo de despedida para ti y para la encantadora Teresita. Gracias, señor Presidente.

- Aplausos

PRESIDENTE. Gracias, señor Embajador. El Secretario General, Didier Operti tuvo compromisos internacionales que no pudo postergar, aunque su deseo fue el quedarse en Montevideo para estar en esta sesión de despedida al Embajador Loaiza y él me ha dirigido una carta que me pide la haga de conocimiento de todos ustedes.

Esta carta dice: "Señor Presidente: Este Comité de Representantes despide hoy en sesión protocolar al señor Embajador de Bolivia, su Excelencia Don Armando Loaiza, Representante Permanente ante la ALADI, hoy Ministro de Relaciones Exteriores de ese país.

El Secretario General de la ALADI, se une de un modo muy franco y claro al homenaje que encierran las palabras vertidas en esta Sala.

Tuvimos oportunidad de compartir tareas con el Embajador Loaiza en nuestra Asociación por el término de algunos meses, aunque nos unió un conocimiento personal y profesional anterior.

Supimos desde entonces de las calidades de señorío cultural y atributos propios de fina y serena diplomacia, que ciertamente van en este caso de la mano de una manera indisoluble.

El llamado a desempeñarse como Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia en este tiempo abrevia en un solo acto el reconocimiento a las ya sobradamente acreditadas calidades del Embajador Loaiza.

Al despedirlo como Representante Permanente le extendemos un amistoso saludo y fundados anhelos de una muy exitosa gestión.

Didier Operti. Secretario General de la ALADI.”

Yo quiero sumarme a las palabras del Embajador del Perú y a las del Secretario General y desearle al Embajador Loaiza los mayores éxitos tanto a él como a su país en un momento tan difícil y tan trascendental para la vida de Bolivia. Sabemos que el Embajador Loaiza en este rol tan importante va a tener una muy exitosa gestión.

Con estas palabras, le cedo la palabra al Embajador Loaiza.

Representación de BOLIVIA (Armando Loaiza Mariaca). Muy agradecido, señor Presidente.

Quiero también agradecer esta sesión, que para mí es, por tantos motivos significativa, trascendente y emocionante. Quiero saludar a todos los Representantes Permanentes acá presentes, a las Delegaciones de los países miembros representados en el Comité, todos ellos, diré absolutamente todos, aún los recién llegados, los considero colegas, amigos, en muchos casos entrañables, con los que he compartido momentos importantes en lo profesional, y humanamente enriquecedores, si hablamos del plano de las relaciones interpersonales.

También quiero confesar a todos que he recibido un aporte muy importante de ustedes, enriquecedor, aleccionador, pues en esta Casa de la Integración, que así se le llama a la ALADI, aunque se venga con un bagaje de conocimientos, experiencias y de posiciones de política externa, uno termina aprendiendo, -casi como ciencia infusa que está en la ALADI- un conjunto importante de valores, principios que hacen a esta variable política internacional, tan importante que es para nosotros la integración económica regional.

Y la ALADI, desde hace más de cuatro décadas ha jugado y sigue haciéndolo, un rol principalísimo en la definición, en la formulación y en la puesta en aplicación de acuerdos de integración económica, que han permitido a la región latinoamericana en esta hora, acercarse a una geometría de política económica internacional muy avanzada, que está dibujándose con la convergencia de estos proyectos de integración subregionales: CAN -la Comunidad Andina de Naciones- el MERCOSUR, muy pronto la Comunidad Sudamericana de Naciones, los acuerdos de integración física, como la Cuenca del Plata, la Hidrovía Paraguay - Paraná y ahora en esta nueva etapa, los acuerdos que yo creo vendrán en esta primera década o máximo, al inicio de la próxima, acuerdos de integración física y energética, que la región está reclamando con enorme urgencia.

No voy por ello a describir acá, -porque sería ocioso- una postura, una posición de política de integración desde la perspectiva boliviana, en muchas ocasiones, ustedes han tenido ocasión de escucharme, me ha tocado explicitar algunas posiciones, algunos puntos de vista, algunos lineamientos que siempre he buscado concordarlos con todos ustedes, porque la pluralidad es la forma más razonable de converger en la búsqueda de acuerdos que a todos nos favorezcan, y a ninguno le deje insatisfecho.

Entonces, en este lugar que es la cátedra de la integración, esta mañana yo no voy a hacer ningún aporte en ese sentido, porque como les he dicho me ha tocado en muchas oportunidades, desde el día de la primera sesión que me recibió el Comité, hacer, conocer una posición bastante concentrada de las políticas económicas y de integración que mi país ha sustentado y que han venido al encuentro de las posturas y las posiciones de todos

ustedes, como Representantes de países con los cuales compartimos este proyecto, tan importante, al que hoy Bolivia vuelve a ratificar, en mi nombre, su apoyo más completo, al proyecto de integración sustentado en el Tratado de Montevideo 1980.

Anotaré sí que, después de las funciones que me estaban atribuidas en el Comité de Representantes y ante el Gobierno del Uruguay, me ha tocado asumir una función representativa en la dirección de la política exterior de mi país como Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, bastante compleja. Una tarea en la que yo no he vacilado en participar porque me ha parecido que era un deber moral inexcusable en una hora decisoria de la política contemporánea de mi país, sumar mi concurso al empeño en que está abocado el Estado boliviano y su pueblo, en orden a buscar en los próximos meses lo que se podría llamar una legitimación del poder a través de un sistema o de un proceso electoral vecino, que lleve -como he dicho- a la República Boliviana a reasumir plenamente la soberanía popular, la legitimación de sus poderes a través del sufragio.

Han sido horas muy tensas, muy crispadas, difíciles, las que ha vivido el pueblo boliviano durante el mes de mayo y principios de junio, que han desembocado en un Gobierno necesariamente transitorio, abocado básicamente a la reparación, como he dicho, primero de un sistema y un consenso. Más que un sistema, un consenso nacional en orden a definir un calendario electoral en el cual se puedan desarrollar, porque el sistema de Derecho así lo exige, unas tareas que permitan al pueblo definir la agenda en que está empeñado el pueblo boliviano.

Vale decir, son cuestiones que se vienen discutiendo los tres últimos años en las cuales no se ha llegado a un consenso, entonces, mal se puede en estos seis meses perfilar ese consenso, a través de la acción gubernamental. Entonces, lo que hoy cabe es que esos grandes temas como: un estatuto de autonomía; una legislación más acuciosa sobre hidrocarburos y recursos naturales, especialmente el gas natural; una definición de posiciones de participación plural y multiétnica. Esperemos que a través de una Asamblea Constituyente del próximo año, en julio o agosto, precedida de una pre-Constituyente, Bolivia pueda, en este tiempo, abordar esos temas irresueltos en los cuales desafortunadamente no se ha llegado a un consenso.

Ahora, -tengo que relevarlo- nosotros hemos podido vislumbrar una solidaridad, una cercanía muy grande de los países hermanos de la región, que han concurrido con su apoyo solidario en distintos marcos: en el sistema hemisférico de la OEA, en la Comunidad Andina, en el MERCOSUR y en el plano bilateral han concurrido a aportar un decisivo apoyo a la República de Bolivia, en la horas difíciles de crispación y de desencuentro que le ha tocado vivir y que felizmente se han superado.

Esa solidaridad es fundamental para que Bolivia pueda enrumbar su tarea futura y lo hacemos pensando que hoy uno de los grandes temas que concierne, no sólo a Bolivia, sino a la región en su conjunto, es la afirmación de la democracia representativa del Estado de Derecho, la vigencia de los Derechos Humanos, los componentes más importantes que hacen a la democracia representativa, incluso el ejercicio de la soberanía popular a través del sufragio.

Esa es una asignatura importante que está abocada la región, la crisis boliviana, aunque aguda, yo creo que no es tan diversa, tan distinta de la crisis general económica - social que muchos de nuestros países han atravesado y que han significado incluso días de implosión, de dificultades, de desencuentros, de conflictos civiles, armados, en otras regiones de, como pueden ser, el istmo centroamericano, la misma región de Sudamérica. Son situaciones que el sistema regional, el hemisférico y el sudamericano deben abordar

con paciencia y concentración. En el fondo está jugándose la posibilidad de superar estas dificultades centenarias, que se definen en un sistema en el cual todavía subsiste una enorme exclusión, existen diferencias profundas, lo que se llama la superación de la pobreza, especialmente de la pobreza crítica, son tareas que nuestros sistemas representativos democráticos esperamos puedan superar.

Entonces, la crisis boliviana se inscribe en la situación general de desarrollo de la gobernabilidad, potenciamiento y fortalecimiento del sistema económico latinoamericano para superar estas causas estructurales de división, pobreza, desencuentro, diferencias étnicas que aún subsisten desafortunadamente en el continente.

Yo tengo que, en esta instancia, evocar que en el plano más específico de las tareas que nos ocupan, Bolivia, como les he adelantado y no quiero profundizar extensamente en el tema, viene a reiterar acá su vocación de integración, de cooperación, de asistencia solidaria a este sistema de integración regional, tan especial, primigenio de todos que es la ALADI y al propio tiempo nosotros queremos reivindicar que en esta hora, una vez definidos los supuestos de un Espacio de Libre Comercio, una vez que se han alcanzado los acuerdos de integración y de complementación CAN - MERCOSUR, una vez que los países del MERCOSUR se han acercado como Observadores a la Comunidad Andina y los miembros de esta Comunidad al MERCOSUR, la plataforma continental, de un gran Espacio de Libre Comercio en el cual está liberado lo sustancial de los intercambios, está casi cumplida.

Entonces, ahora viene la tarea de convergencia, de preparación de otros acuerdos y allí quiero referirme a uno en especial que me ha tocado afrontar en los días que estoy al frente de la Cancillería en Bolivia, que es la creación, la definición de un sistema de integración, -yo prefiero llamarlo así- energético regional. A diferencia de Europa que a su sistema de integración lo precedieron acuerdos de infraestructura e integración como fueron la Comunidad del Carbón y del Acero, la integración física, ferroviaria y caminera; América Latina, después de este espacio de liberación e interrelación comercial, le ha llegado la hora de concertar y definir, con el mayor realismo y con la mayor profundidad, en esta década, los acuerdos de infraestructura económica, telecomunicaciones y energía. Nosotros, como país, estamos participando en reuniones contemporáneas, que se vienen desarrollando en el ámbito regional, que se pueden definir como el esbozo de lo que va a ser un sistema de integración regional energético. Este sistema de integración energético no debe ser excluyente, se le ha llamado anillo, que es una palabra muy mediática, pero no muy precisa.

En ese sistema de integración energética regional, Bolivia quiere anunciar que tiene una experiencia, ha participado por 27 años en un acuerdo que nunca dejó de cumplir, lo honró siempre con la República Argentina, de suministro de gas, hace aproximadamente una década que nosotros hemos desarrollado y tenemos en marcha un acuerdo muy importante, cuantitativamente el más importante que tiene Bolivia en esta esfera, un acuerdo de integración energética de suministro de gas a la República Federativa del Brasil, mediante una infraestructura de un gasoducto, posiblemente el mayor del continente, entre Santa Cruz de la Sierra y San Pablo.

Describo esto, porque el desarrollo de estos acuerdos de integración energética que ya ha desarrollado Bolivia y que piensa implementarlos con nuevos acuerdos, posiblemente con la República Argentina en los próximos meses, con el Paraguay y por qué no decirlo, con el Uruguay, son parte del sistema de integración regional sudamericano, independiente de que se constituya un gasoducto único, los acuerdos regionales, o los gasoductos y las

infraestructuras bilaterales de los países van a concurrir a este sistema de integración regional sudamericano como parte del mismo.

Entonces, se puede dar un acuerdo multilateral, una definición multilateral en materia energética y de infraestructuras, pero también pueden concurrir a esa definición multilateral acuerdos bilaterales que, de las modalidades que se convengan, se pueden sumar a este empeño de integración regional energética. Se habla, por ejemplo, de acuerdos de intercambio energético mediante sistema de *swap*, por ejemplo, se puede requerir un producto energético como el gas en el Perú y entregarlo al Uruguay, si están establecidas las redes energéticas, como ocurre en el sistema financiero, sin necesidad de un traslado físico inmediato, el país vecino al Uruguay le puede entregar los requerimientos energéticos que el Uruguay haya demandado, por ejemplo al Perú o a Bolivia.

Entonces, este sistema de integración energética que se está diseñando lo consideramos muy importante, como son también los acuerdos de desarrollo de infraestructura IIRSA, que van a potenciar los acuerdos de corredores bioceánicos y otras vías. Son tan importantes estos, como los sistemas de desarrollo hidrográfico como es la Hidrovía Paraguay - Paraná. Modestamente Bolivia está discurriendo por la Hidrovía Paraguay - Paraná, un conjunto de mercaderías y de productos casi equivalente a los que tradicionalmente ha exportado por el océano Pacífico, y potencialmente, yo creo que en la próxima década los productos que se exporten a través de la vía atlántica de la Hidrovía, incluso tocando puertos argentinos y el puerto de Nueva Palmira en Uruguay, serán más importantes que los que Bolivia tradicionalmente ha enviado a través del océano Pacífico.

Ésta es mi reflexión, hoy que reconozco la importancia y los desarrollos que en el plano económico y comercial se han dado en ALADI, a la convergencia en que estamos empeñados en esta nueva concepción del Espacio de Libre Comercio en el que debemos trabajar estos años, pero ahora también corresponde a las organizaciones regionales de integración y a la ALADI, en primer término dar su aporte. ALADI tiene una experiencia muy considerable para estos acuerdos de nueva generación, de integración energética y de infraestructura y telecomunicaciones, que los países de América del Sur, en particular, y también claro, los de la región en su conjunto, van a articular en esta década.

Quiero finalizar anotando que la tarea específica que la ALADI está en este momento desarrollando y de la que me tocó participar en los últimos meses de mi gestión, veo que felizmente va tomando una perspectiva interesante, se está definiendo, -conforme a la Resoluciones del Decimotercer Consejo de Ministros- una estructura institucional funcional para la ALADI. Una vez que este acuerdo se ponga en marcha, yo creo que la ALADI ya podrá definir, -con la conducción, muy experta y de gran proyección, orientada por el Comité de Representantes y por el Secretario General, don Didier Operti- el programa de puesta en marcha del Espacio de Libre Comercio y los Acuerdos de convergencia.

Nosotros estamos preparados, totalmente concentrados, para poder brindar nuestro concurso, nuestro apoyo una vez que se ha desarrollado unos consensos institucionales en la ALADI, estamos preparados a la cuestión más trascendente de la búsqueda de acuerdos de convergencia, que permitan la puesta en marcha de esta concepción tan eminente, no vacilo en calificarla como es el Espacio de Libre Comercio que a mí me toca, cuando se menciona la ALADI, o a la integración latinoamericana defender, con mucho de nuevo.

Finalmente yo quiero, en lo personal agradecer y de una manera profunda, primero a las altas autoridades del Comité, empezando por Leonardo Carrión, su destacado Presidente, quiero agradecerles a todos ustedes, sin excepción, a todos los miembros, los Representantes Permanentes, sus Alternos y sus Delegaciones, agradecer al Secretario

General, a su experimentada y solidaria Secretaría, en la que he encontrado siempre un apoyo y un expertizaje de una calidad profesional del más alto nivel, espero que se mantenga y aún se acreciente. Quiero agradecer a los funcionarios administrativos, que con tanta dedicación permiten el trabajo cotidiano de la ALADI.

Quiero finalmente saludar y muy especialmente las palabras que en homenaje y en nombre de todos ustedes me ha dirigido mi querido colega, el Embajador William Belevan, en las que ha puesto de manifiesto esos puentes históricos, culturales, diplomáticos también que, a través de estos últimos 180 años se han venido anudando entre las Repúblicas de Bolivia y el Perú, y que tiene su antecedente, puedo decir, en un milenio o más de historia compartida.

Les renuevo mi aprecio, mi afecto y además me pongo al servicio de ustedes en aquello que consideren más conveniente requerirme. Muchas gracias.

- Aplausos

PRESIDENTE. Quiero invitar al Embajador Loaiza a que se acerque para hacerle entrega de la bandeja recordatoria.

- El Presidente hace entrega de una bandeja, recuerdo del Comité de Representantes.

...Para dar por terminada la sesión invito a los señores Jefes de Representación a pasar al frente a tomar la foto recordatoria.

Se clausura la sesión.
